

Año 2023. urtea

N.º 35. zk.



TRABAJOS DE ARQUEOLOGÍA NAVARRA

SEPARATA

La inscripción funeraria del monasterio de Santa María de Irache

María Encarnación Martín López

Sumario / Aurkibidea

Trabajos de Arqueología Navarra

Año 2023. urtea - N.º 35. zk.

PRESENTACIÓN / AURKEZPENA

La iglesia abacial de Santa María de Irache: estudio arqueológico de un monumento milenario
Servicio de Patrimonio Histórico 13

ARTÍCULOS / ARTIKULUAK

Teudano en la encrucijada. Tiempos y espacios para el monasterio de Irache (siglos IX-XII)
Eloísa Ramírez Vaquero, Fermín Miranda García 19

La inscripción funeraria del monasterio de Santa María de Irache
María Encarnación Martín López 49

Ecclesia supra ecclesiam, lapis supra lapidem
Intervención arqueológica en la iglesia de Santa María de Irache (Ayegui, Navarra)
José Antonio Faro Carballa, Mercedes Unzu Urmeneta, Nicolás Zuazúa Wegener,
Carlos Zuza Astiz 63

NOTICIAS / BERRIAK

El complejo eclesiástico medieval de Resa (Andosilla)
Josu Narbarte, Manex Arrastoa Mendizabal, Lourdes Herrasti, Aitor Pescador,
Oihane Mendizabal Sandonís, Euken Alonso, Carlos García, Juantxo Agirre Mauleón 185

Picordero I: campaña de excavaciones arqueológicas del año 2023 (Cascante, Navarra)
Marta Gómara Miramón, Óscar Bonilla Santander, Ángel Santos Horneros,
Miriam Pérez Aranda, Alicia María Izquierdo, Josu Aranbarri Erkiaga,
Javier Muruzábal Cal, María de los Santos Gutiérrez Castellón, Alessandro Mateos Sierra 195

Prospección de cuevas en el valle del Araxes (Araitz-Betelu, Navarra). Campaña de 2023
Jesus Tapia Sagarra 203

Sumario / Aurkibidea

Yacimiento arqueológico de Zaldúa (Auritz/Burguete): resumen de la campaña de 2023

Oihane Mendizabal Sandonís, Eder Martínez de Miguel, Leire Arana Ojanguren,
Juan Mari Martínez Txoperena, Rafa Zubiria Mujika, María Unzueta Gaztelumendi,
Maite Cebriain Azanza, Suberri Matelo Mitxelena, Ekhine Gartzia Gartzia,
Juan txo Agirre Mauleon 209

Recuperación de registros paleoambientales en la cuenca del Bidasoa (valles de Baztan y Bertizarana)

Josu Narbarte, Mattin Aiestaran, Oihane Mendizabal Sandonís, Eneko Iriarte 215

Pueblo Viejo de Caparroso, campaña de 2023

Carlos Zuza Astiz, Nicolás Zuazúa Wegener 223

Excavación arqueológica El Plantío de Corella. Campaña 2023

Juan José Bienes Calvo, Oscar Sola Torres 229

El foro de la ciudad romana de Santa Criz de Eslava: sondeos de 2023

Luis Romero Novella, Paloma Lorente Sebastián, Luka García de la Barrera,
Azucena Garrigos Gaspar, Gabriel Garza Algaba 237

Real Fábrica-fundición de municiones de Eugi: intervención arqueológica 2023

Francisco Labé Valenzuela, Ana Carmen Sánchez Delgado 249

Un ara romana en el monasterio altomedieval de Doneztebe (Larunbe)

Juan txo Agirre-Mauleon, Aitor Pescador, Peio Esain, Eukén Alonso 261

V campaña de intervención y puesta en valor del castillo de Larraga

Iñaki Sagredo Garde, Jon Sagredo Alonso, Julen Azkona 269

Prospección arqueológica de las cuevas del valle de Larraun (Navarra), campaña 2023

Jesús Tapia Sagarna 277

Nuevas dataciones radiocarbónicas de El Castillar (Mendavia)

Leyre Arróniz Pamplona, Xavier Bayer Rodríguez, Daniel Pérez Legido,
Clara Calvo Hernández, Héctor J. Fonseca de la Torre, Noelia Luque Romero 285

Ermita de la Virgen del Pero (Peralta/Azkoyen). Campaña arqueológica del 2023

Nerea Soto Úriz, Rosario Mateo Pérez 291

Castillo de Santacara, campañas de 2023

Nicolás Zuazúa Wegener, Carlos Zuza Astiz 299

Sumario / Aurkibidea

Intervenciones arqueológicas en el yacimiento de Abautz, Arraitz-Orkin, Valle de Ultzama, campañas de 2022 y 2023 Mikel Arlegi, Andion Arteaga-Brieba, Carmen Alonso-Llamazares, Martin Arriolabengoa, Aitor Burguet-Coca, Miriam Cubas, Felipe del Cojo, Mónica Fernández-García, Asier Gómez-Olivencia, Arturo Hermoso de Mendoza, Juan I. Morales, Andreu Ollé, Adrián Pablos, Ana Pantoja-Pérez, Joseba Rios-Garaizar, Manuel Rodríguez-Almagro, Antonio Rodríguez-Hidalgo, Nohemi Sala, Urko Santamaría-Díaz, Miguel Soares-Remiseiro, Cristina Val-Peón, Irene Vigiola-Toña, Mónica Villalba de Alvarado	307
Puesta en valor del castillo de Guerga/Gerga. Unzué/Untzue. Año 2023 Iñaki Sagredo Garde, Jon Sagredo Alonso, Julen Azkona, Promotor: Ayuntamiento de Unzué	317
Excavación arqueológica en el castillo de Valtierra. Campaña 2023 Juan José Bienes Calvo, Oscar Sola Torres, Jesús Lorenzo Jiménez	327
Excavación arqueológica en La Custodia, la ciudad berona de <i>Vareia</i> destruida por Sertorio. Campaña de 2023 Javier Armendáriz Martija	335
Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals	347

La inscripción funeraria del monasterio de Santa María de Irache

Iratxeko Andre Maria monasterioko hileta-inskripzioa

The funerary inscription of the Monastery of Santa Maria de Irache

María Encarnación Martín López

Departamento de Patrimonio Artístico y Documental. Universidad de León

Directora del Instituto de Estudios Medievales ULE. <https://institutos.unileon.es/instituto-estudios-medievales/memarl@unileon.es>

<https://orcid.org/0000-0002-3357-3855>

DOI: <https://doi.org/10.35462/tan35.3>

IP Proyecto de Transferencia Digital «El sello y lo sellado». Base de datos digital de sellos medievales de España
IP Proyecto Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium. <http://epigrafiamedieval.unileon.es/>

Recepción de original: 11/03/2023. Aceptación provisional: 11/05/2023. Aceptación definitiva: 18/05/2023.

RESUMEN

Este trabajo se centra en el análisis de la inscripción funeraria descubierta en 2019 en las excavaciones de Irache. Para ello se han estudiado los elementos externos e internos, esto es, la escritura, su forma, morfología, así como el formulario con el fin de establecer una cronología en su ejecución. Se reconstruye el texto desaparecido a partir de los datos materiales de la pieza. Finalmente se ha determinado que la inscripción es un producto del propio monasterio realizada en la primera mitad del siglo XI. Encajar todos los elementos de estudio –arqueológico, histórico y epigráfico– nos llevaría a concretar los años treinta del siglo XI para la confección del epigrafe.

Palabras clave: epigrafía; escritura visigótica; comunicación social.

LABURPENA

Lan honen muina da Iratxeko indusketetan 2019an aurkituriko hileta-inskripzioa aztertzea. Horretarako, kanpoko zein barneko elementuak ikertu dira; hau da, idazkera, forma, morfologia eta inprimakia, baina baita formularioa ere, eraikina altxatzeko izaniko kronologia definitu ahal izateko. Piezaren datu materialetan oinarrituta, desagertutako testua berreraiki da. Azkenik, zehaztu da monasterioak berak XI. mendearen lehen erdian eginiko produktu bat dela inskripzioa. Azterketa-elementu guztiak aztertu ondotik –arkeologikoa, historikoa eta epigrafea–, ondorioztatuko genuke XI. mendeko 30eko hamarkadan egin dela epigrafea.

Gako hitzak: epigrafia; idazkera bisigotikoa; gizarte-komunikazioa.

ABSTRACT

This work analyses the funerary inscription discovered in 2019 in the Irache excavations. To this end, the external and internal elements have been studied, i.e. the writing, its shape, morphology and the form in order to establish a chronology of its execution. The missing text was reconstructed from the material data of the piece. Finally, it has been determined that the inscription is a product of the monastery itself, made in the first half of the 11th century. Fitting together all the elements of study –archaeological, historical and epigraphic– would lead us to establish the date of the epigraph in the 30s.

Keywords: Epigraphy; visigthic writing; social communication.

1. INTRODUCCIÓN. 2. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS. 3. MORFOLOGÍA DE LA ESCRITURA. 4. DATACIÓN DE LOS CARACTERES EXTERNOS. 5. OTRAS INSCRIPCIONES NAVARRAS DE PROXIMIDAD. 6. TIPOLOGÍA EPIGRÁFICA Y FORMULARIO. 7. CONCLUSIONES Y DATACIÓN. 8. LISTA DE REFERENCIAS. 9. FICHA TÉCNICA.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo epigráfico sobre la inscripción funeraria hallada en las excavaciones del monasterio de Irache en la campaña del año 2019 se fundamenta en el conocimiento que actualmente se tiene de la epigrafía medieval hispana. No existe un corpus de inscripciones navarras, ni tampoco un estudio crítico, bajo el método actual, de las inscripciones medievales de esta zona. Por tanto, este estudio está condicionado por este hecho y sus conclusiones podrían verse modificadas por trabajos futuros¹.

La inscripción es un medio de comunicación, como todos sabemos, al servicio de una sociedad concreta, y es ese entorno social el contexto que determina sus características. Son fuentes que dejan traslucir su contexto histórico y que no pueden ser entendidas sin él. Son un magnífico reflejo de una cultura, una fe, unas creencias y una sociedad (De Santiago, 2003).

La inscripción hallada en la excavación del monasterio de Irache es un testimonio de la vida del monasterio en un periodo concreto,

1 En las últimas décadas los estudios sobre epigrafía medieval se han incrementado considerablemente en España (Pereira, 2017) con todo no es suficiente para un conocimiento global y veraz de la evolución de estas materias escritorias. Lo editado de la comunidad de Navarra se reduce a obras valiosas –inscripción de Villatuerta– pero que no aplican el método actual, o se ha realizado un breve sesgo de la pieza como sucede con el fragmento hallado en Olite. Ante la ausencia de estudios sistemáticos de la epigrafía medieval navarra, acudimos a nuestro conocimiento de la materia en otras zonas de la península (Cantabria, Castilla León, Asturias, Cataluña, La Rioja), haciendo hincapié en las características gráficas de las zonas más próximas y que han podido tener una relación y evolución similares. Me refiero a la epigrafía de La Rioja (Pereira, 2015, 2020a) concretamente, y más alejada, y cotejada con más prudencia, la de Cataluña condal (De Santiago, 2003) y Burgos (García Morilla, 2012, 2016). La edición sistemática y crítica de la epigrafía medieval se lleva a cabo gracias al proyecto PID2019-104395RB-100 financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y fondos FEDER.

el altomedieval, y cuyo contexto social ha sido descrito en los estudios que acompañan esta edición. Por ello, y para no repetir datos innecesarios, nos centramos en el contexto temporal gráfico de la pieza. Sus caracteres gráficos corresponden al alfabeto visigótico el cual tiene una amplísima cronología, desde el siglo VIII al siglo XII, con reminiscencias en el siglo XIII. Con todo, debemos tener en cuenta que el desarrollo de la escritura visigótica tiene su propio comportamiento en los diferentes territorios de la península ibérica. Así, en los territorios correspondientes a la conocida Cataluña Vieja o condal, la actividad escrituraria se expande a partir del siglo X unida inexorablemente al desarrollo social y económico. La existencia de *scriptoria* epigráficos, donde cada vez se trabaja con mejores técnicas, revelan una superior preparación de los *ordinatores* y de los lapicidas. Esta misma realidad la hallamos en la epigrafía de Asturias, territorio donde, al amparo del desarrollo cultural protagonizado por Alfonso III, la escritura alcanza una perfección y estética sin precedentes. En cambio, la evolución y desarrollo gráfico en otros territorios son más lentos y siempre dependientes de sus circunstancias políticas. En este sentido, pensemos en el norte de Burgos o en el extremo occidental de la península, como es el caso de Orense, donde la escritura presenta unas características gráficas bien diferentes. Esto se debe, fundamentalmente, a la autoría material de las mismas. A diferencia de Asturias, en estos espacios geográficos la actividad escrituraria se realiza en talleres ocasionales donde el autor material carece de los medios y de los conocimientos técnicos para realizar una inscripción de calidad, pero que necesita de la publicidad de

un acontecimiento u hecho social. Los autores materiales son clérigos rurales o, por qué no, laicos que saben escribir². En resumen, los talleres epigráficos en este periodo se clasificarían en ocasionales (sin profesionales cualificados ni medios apropiados, pero que saben escribir y conocen las fórmulas), profesionales (vinculados a centros artísticos) y monásticos (relacionados con el *scriptorium* donde los mismos profesionales están cualificados para todas las tareas relacionadas con la escritura) (García, 2001; Martín, 2007).

En cuanto a la morfología de las letras, la escritura epigráfica visigótica se clasifica en tres períodos: un período de formación que comprende los siglos VIII y IX, que se caracteriza por la pervivencia todavía de algunas formas visigodas; un período de perfección (ss. X-XI) en el cual la escritura visigótica adquiere su madurez, ejecutándose de manera pura y elegante; y, por último, un período de decadencia (finales del s. XI - principios del s. XII), donde se advierten ya algunas formas exógenas, propias de la carolina (Pereira, 2020b). Esta clasificación realizada a partir de las inscripciones riojanas bien podría servir para la epigrafía navarra.

En términos generales, existen dos tipos o modalidades de escritura: una elegante, de trazo seguro, con mayor abundancia de nexos y letras inscritas –inscripciones de cultura urbana– y otra más cursivizada, de trazos irregulares –las llamadas inscripciones de cultura rural–, que no poseen el mismo grado de preparación previa y que emplean en menor medida los nexos e inserciones que son típicos en la escritura visigótica (García, 2001).

2 En los últimos estudios realizados sobre la escritura altomedieval hispana se viene demostrando este hecho. Lejos de las teorías tradicionales de que la escritura era una práctica de las élites sociales, se ha demostrado que todas las clases, altas y bajas, emplean la escritura y por tanto son lectores, activos o pasivos (González, 2021; Martín, 2019).



Figura 1. Lápida sepulcral hallada en Irache. Autoría: E. Ramírez Vaquero.

2. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

La materia y la forma están vinculadas a la escritura y mediatizadas por la función que el comitente establece para la inscripción. En nuestro caso, el autor moral del epígrafe, un miembro de la comunidad, posiblemente abad, elige el material. Podría utilizarse este formato concreto por el prestigio de estos modelos en época clásica, un sarcófago con tapa de doble vertiente. El tipo de escritura es de tendencia igualmente clásica, y todo ello con un fin pro-

puesto: el prestigio y la rememoración de una persona importante en la comunidad monástica. En efecto, este tipo de sepulturas quedan reservadas a miembros destacados de la comunidad monástica o a miembros de nobleza local. El resto de las sepulturas, en caso de identificarse mediante inscripción, suele ser más sencillo³.

La ubicación del sepulcro es un elemento a tener en cuenta y esta viene indicada por el espacio destinado a la escritura. El texto se

3 Esto es lo que sucede, por ejemplo, en Cataluña durante los siglos altomedievales, donde fue habitual el empleo de losas o placas que se colocarían en los pies o en la cabecera de enterramientos a modo de indicativo (De Santiago, 2003). Esta función localizadora sería tradicional y heredera de las estelas funerarias, más comunes en la zona del País Vasco, Navarra y Castilla. (Azkarate, 1996).

dispone en una vertiente, lo que indica que la colocación del sepulcro es la pared de la nave. La ubicación, así mismo, responde a su finalidad, relacionada con la obligación o costumbre de los monasterios de orar por sus benefactores o miembros destacados de la comunidad. De ahí que la inscripción se trazara en una de las vertientes, de forma ordenada con letras bien separadas para una correcta lectura y visibilidad.

El coste de producción de una pieza como esta es elevado. De ahí que sea difícil de entender las causas que motivaron el aprovechamiento temprano de esta pieza como material de construcción. El estudio arqueológico determina que se empleó como material de sustentación en la nueva fase de construcción del monasterio. ¿Qué es lo que determinó esta reutilización? Desde los tiempos del Imperio romano la materia preferida para la confección de epígrafes es la caliza, un excelente sustituto del mármol por ofrecer características similares que permiten acabados muy aceptables (Casado, 2006, p. 83). Aún siendo un material sustitutivo es un precio elevado, teniendo en cuenta su tamaño, eso sin olvidar el contenido de su mensaje, que veremos más adelante.

3. MORFOLOGÍA DE LA ESCRITURA

La escritura visigótica se desarrolla en un periodo muy amplio de tiempo, casi quinientos años, por lo que su morfología evoluciona, muy cercana y determinada por la escritura de otros soportes, como es la escritura de notoriedad de los libros. El módulo es uno de los elementos a estudiar. Las letras presentan en general un módulo estrecho y alargado, característico de esta escritura, máxime en su periodo de perfección. Algunas letras como la M o la O escapan de esta norma general y presentan un módulo cuadrado. Esta alternancia es visible igualmente en los *rotuli* de los libros. Analizaremos una a una la morfología de la

escritura del sepulcro para determinar los elementos más destacados de la misma.

La letra A es el modelo de mayor continuación, aunque no el único. Se trata de una letra formada por dos trazos en ángulo, sin travesaño. Su uso está documentado a lo largo de todo el periodo visigótico (VIII-XI). Se trata de una letra característica de este alfabeto, pero no exclusiva, pues su uso se prolongará incluso entre las inscripciones románicas (García Morilla, 2018). Ciertamente hay que señalar que su aparición a lo largo del XII e incluso del XIII se limita a las inscripciones de producción local, poco profesionales o de marcado carácter conservador. Convive en un mismo marco geográfico con la A clásica con travesaño. La aparición de uno u otro tipo depende de la calidad del taller epigráfico o de las preferencias del lapicida. La encontramos frecuentemente en inscripciones de La Rioja, como es el caso de San Millán de la Cogolla, mientras que en la Cataluña condal su uso se reduce considerablemente. En cuanto a su empleo paralelo en códices se observa su aparición preferentemente en el siglo X entre los códices riojanos y castellanos.

B mantiene el modelo de la capital romana.

C, de tres trazos rectilíneos. En las inscripciones existirá una preferencia hacia la c cuadrada, típica de los letreros más solemnes, especialmente a lo largo de los siglos X y XI. Esto es común en La Rioja y en la Cataluña condal. Contrasta este dato con la escritura libraria que prefiere la forma curva.

D, capital clásica ejecutada por medio de dos trazos: uno recto vertical y otro curvo a su derecha.

E, modelo rectilíneo de tradición clásica formado por cuatro trazos. Este modelo es herencia de la epigrafía clásica y se mantiene en periodo visigodo, en los siglos altomedievales e incluso veremos que se mantiene en la

escritura románica o carolina. Junto a él existe otro modelo que convive en códices e inscripciones, que es el modelo uncial, formado por un trazo curvo que forma el cuerpo de la letra y cuyo desarrollo puede dar un módulo más ancho o estrecho. Aparece ya en los códices de forma temprana en siglo X, y en inscripciones de los condados catalanes en 914, y de forma continuada desde 925, para encontrarlo más tarde en las inscripciones como, por ejemplo, en la arqueta de San Millán datada en el último cuarto del siglo XI.

M, capital, de origen clásico de cuatro trazos rectilíneos, presenta la forma de M con trazos convergentes, más ancha en la base y esta a su vez con dos soluciones: la primera, los trazos intermedios cortos; la segunda, con trazos intermedios que llegan a renglón. Esta aparece a lo largo del siglo X y XI, aunque es predominante en el siglo X.

N, la letra adquiere la forma de la capital romana. Presenta dos variantes, según el rasgo oblicuo. El rasgo oblicuo no parte del extremo superior sino del primer tercio. Se mantiene largo tiempo, de manera que la tenemos presente en la inscripción necrológica de los abades Munio y Arnaldo del mismo monasterio de Irache.

O. Es redonda. La forma visigótica más destacada es la O romboidal, propia de esta escritura. En los talleres epigráficos más cualificados se emplea la O ovalada, de cuerpo estrecho y alargada. En La Rioja la forma de O redonda u ovalada es más frecuente en el siglo XI. En cambio, en los territorios catalanes es la más común desde 914.

P. Las variantes que se observan en esta letra afectan al cuerpo cerrado de la letra. En periodo visigótico el módulo suele ser estrecho y, por tanto, el cuerpo de la letra pequeño. En periodo carolino el módulo es cuadrado y el cuerpo cerrado de la letra se desarrolla más, es más ancho.

R. Está formada por un trazo recto vertical, un bucle a la derecha hasta su posición intermedia y un trazo oblicuo final, rectilíneo, siguiendo la tradición visigótica, que podrá ser corto o largo.

S. Mantiene la letra S de doble curva la herencia del mundo antiguo. Varía la esbeltez de las letras y el mayor o menor desarrollo que puedan tener cada uno de los arcos. La S de primera y segunda etapa de la visigótica (VIII-IX, X) presenta un cuerpo o parte central de la letra alargado, y los extremos curvos breves, cortos. A partir del XI los arcos se desarrollan y se pronuncian progresivamente, por influencia de la S carolina, como vemos en la inscripción.

T. Nos encontramos con varias formas gráficas, pero la letra t clásica es el modelo más utilizado. De cuerpo estrecho, y travesano corto.

U, aparece en valor vocálico y parece clara la diferenciación al emplear el modelo de primer trazo curvo y segundo recto. Su uso es de cronología amplia, desde el 925 en los condados catalanes, hasta el siglo XI. Así, lo hallamos en Elna, en la inscripción de construcción del altar datada en 1069. Con todo, predomina en las inscripciones de finales del X y principios del XI.

4. DATACIÓN DE LOS CARACTERES EXTERNOS

La regularidad de la escritura nos indica la existencia de un taller experto en escritura, posiblemente vinculado al *scriptorium* del monasterio.

El módulo de las letras es regular, en general, estrecho y alargado, propio de la escritura visigótica. El conjunto de caracteres gráficos muestra una marcada tendencia clásica. Esta tendencia es propia de los establecimientos

monásticos asentados o relacionados con asentamientos culturales anteriores y con presencia romana en la zona.

Es poco o nada lo que se sabe del monasterio y su actividad escritoria en el siglo X. A juzgar por la escasa documentación conocida, la riqueza material del monasterio no se acrecentará hasta mediados del siglo XI. Tan solo conocemos un documento del siglo X, en concreto de 958, consistente en una donación hecha por *domna Celo* al monasterio y a su abad Teudano (Lacarra, 1965, p. 3), y nueve documentos más entre 1000-1052. A partir de esa fecha sesenta y siete documentos se escrituran a favor del cenobio, algunos realizados ya por el propio personal monástico. Este periodo de aceleración documental coincide con el abadiado de san Veremundo, periodo en que se funda el hospital y se activa la economía del monasterio, gracias a la ruta de tránsito de peregrinos. Con todo, no se conocerá la composición del *scriptorium* y los nombres de los escribas hasta el siglo XII.

Sería lógico pensar que la ejecución de la inscripción se hallaría dentro de este periodo de auge escriturario, esto es, entre 1000 y 1052. Así lo confirmaría por un lado la armoniosa y simple ejecución del epígrafe, si lo comparamos con otros cercanos a él, y por otro, la forma de algunas letras descritas, como la S.

5. OTRAS INSCRIPCIONES NAVARRAS DE PROXIMIDAD

Para contextualizar la problemática de la epigrafía navarra y sus circunstancias dispares pondremos dos ejemplos, que representan dos formas de ejecución y dos cronologías.

Del siglo X (P. Germán de Pamplona) parece ser la ejecución de la lápida localizada en Villatuerta, aunque no exenta de ciertas discrepancias entre los especialistas. La inscripción

pertenece a la iglesia de San Miguel de dicha localidad y conmemora su fundación. Se trata, a todas luces, de un producto procedente de un taller local, posiblemente realizada por un presbítero de la propia institución, que suscribe en la orla circundante, *Belengeres escripsi*. El lapicida sabe escribir y ejecutar un epígrafe, pero sin los medios técnicos ni la destreza de un lapicida profesional, tampoco es hábil con el latín, ya que el formulario se ve contaminado por el lenguaje vulgar como podemos observar: INMNE DNI NSI IHV XPI/ SCI MIKAEL DNO BLASCIO/ DNO SANCIO ACTO NOMEN MAG/ESTR (O) FECIT. BELENGERES/ESCRIPSI (Orla: [...] dni sci Mikael, dno Sancio). «In nomine domini nostri Ihesu Christi Sancti Mikael, domno Blascio, Domno Sancio, Acto, nomen magestro, fecit. Belengeres escripsit».

El análisis de las características gráficas ofrece una amplia horquilla temporal que abarcan las características gráficas, finales del X, siglo XI. Aunque el padre Germán de Pamplona afirme las semejanzas de su escritura con los códices albeldenses, no podemos compartir su opinión. Las letras corresponden a la misma forma, pero las ejecuciones gráficas son radicalmente distintas.

La segunda pieza por comentar se realizó en el siglo XI y, a diferencia de la anterior, en un *scriptorium* monástico. Me refero a la lápida fundacional de la ciudad de Olite y que J. Velaza data entre el siglo XI y XII. Se trata de una inscripción hallada en Sansomain (fig. 2) con un texto referente a la fundación de Olite por el rey Suintila: [...] OLOGITE NEON PER SVHINTHILANEM REGEM. En efecto, se trata de una escritura visigótica elegante del siglo XI (1050-1099), que en muchos aspectos nos recuerda la inscripción hallada en el interior de la iglesia de San Acisclo de Tábara (Zamora) (Velaza, 2012, 2015). La *impaginatio* es cuidada, con amplio interlineado, módulo regular en las letras, sin

abreviaturas ni nexos, sin signos de puntuación. La G curva y estrecha, la M, la A con travesaño angular. Rompe con el clasicismo formal que caracteriza a la de Irache. Su escritura es elegante, más evolucionada, perdiendo la rigidez de las formas, preludio de lo que será la escritura carolina peninsular.

En relación con estas dos piezas, la inscripción de Irache se hallaría entre ambos periodos de ejecución. La proximidad y similitud de los medios de ejecución entre la inscripción de Irache y la de Olite, nos podría aportar una datación en torno a los años cincuenta del siglo XI.

6. TIPOLOGÍA EPIGRÁFICA Y FORMULARIO

La inscripción se localiza en la cubierta de un sarcófago, de manera que, por su ubicación y relación con la inhumación de un cadáver, se deduce fácilmente que la tipología es un epitafio sepulcral. No obstante, y dadas las características del formulario de esta inscripción, debemos hacer a modo de reflexión introductoria algunas matizaciones de tipo general.

Las inscripciones funerarias son las más abundantes en cualquier época (García Lobo, 2001). Existen distintos tipos de inscripciones funerarias, las relacionadas directamente con la veneración de difuntos –*epitaphia*–, las correspondientes a la propiedad de la sepultura –*titulum proprietatis* de sepultura–, *intitulationes* funerarias, destinadas a determinar la posesión de un espacio sepulcral, generalmente en dependencias religiosas como claustros, capillas o naves en el interior de la iglesia. Los *epitaphia*, de tradición clásica, pueden independizarse en dos tipos: el sepulcral, que identifica el sepulcro y el difunto; y la necrológica, de carácter litúrgico y conmemorativo, destinada para la celebración de aniversarios y misas por el difunto. Para la determinación de la tipología epigráfica el ele-

mento clave es el verbo notificativo, que habitualmente informa de la acción jurídica que a veces precede a los textos epigráficos. Los epitafios sepulcrales se identifican mediante el verbo *requiescit*, o similares, *quiescit*, *dormit*, que determinan el lugar o espacio de enterramiento. Siempre están ejecutados en el soporte funerario –nicho, sarcófago, arcosolio– a diferencia del necrológico, que únicamente informa de la defunción –*obiit*– y de la fecha, así como el nombre del difunto, pero no se vincula al monumento funerario sino a los espacios arquitectónicos destinados a la liturgia funeraria.

La formulación suele llevar un orden general: cláusula notificativa *hic requiescit*, nombre del difunto, cargo social, cláusula apreciativa opcional y fecha. Con todo, las inscripciones sepulcrales pueden ofrecer cierta variabilidad en los elementos formulísticos, esto es, no siempre aparecen en este orden, o pueden no aparecer, como la apreciativa. Algunos epitafios optan por una formulación más específica con expresiones inspiradas en textos litúrgicos y literarios. Es el caso de dos inscripciones de los condados catalanes que repiten una fórmula prácticamente idéntica. Son la del obispo Servusdei, conservada en Sant Feliu de Girona, y la de Gescafredo, hallada en Barcelona. La fórmula en cuestión es *Cespite sub duro cubat*. La alusión al enterramiento es la base de la notificación en todas las sepulturas. Puede ser realizada con la frase *hic qui tumultantur*, que hallamos en el epitafio de los condes de Besalú, Guillermo Tallafarro y su hijo Guillermo el Gordo. En definitiva, es una expresión relacionada con la idea de reposo cristiano.

¿Cuál es el formulario de la sepultura de Irache? La fragmentación de la pieza afecta una parte del texto correspondiente al inicio del epitafio y el nombre del difunto. La apreciación final MEMENTO, nos induce a pensar que la data estaría al principio, o simplemente que carece de ella. Una reconstrucción del

formulario inicial abre diferentes posibilidades: *Hic requiescit, hic iacet, In hoc tumulo iacet, hoc tumulo condita requiescit, sub hoc monumento quiescit*. Cualquiera de estas fórmulas podría servir a los fines del *ordinator*. Estas expresiones tienen una larga tradición entre la epigrafía romana y visigoda. A mi juicio, y dadas las características y medidas de la tapa la más breve *hic iacet* sería la más factible.

Las medidas de la tapa serían otro aspecto a tener en cuenta para determinar el texto que falta: Las medidas del vértice superior 1,30 m frente a los 0,95 y 0,90 de los lados. Desconocemos las medidas originarias, aunque no puede ser mucho más grande con lo que reduce las posibilidades de desarrollar un formulario extenso o literario. Para ofrecer una reconstrucción del texto perdido se ha medido la caja de escritura y el espacio de letras para poder determinar lo más aproximado posible el formulario originario.

El formulario conservado es:

[...] NTI PRESBITER NEPOS
[...] TEUDANI APA MEMENTO

Estamos ante un epitafio sepulcral, que como se ha dicho, presenta unas características propias que nos inducen a diversas hipótesis de reconstrucción que a continuación ofrecemos.

Primera propuesta: epitafio de un pariente o familiar (*nepos*) de Teudano, abad de Irache

Para la reconstrucción de la primera línea debemos partir de los elementos comunes de este tipo de inscripciones, esto es, una posible invocación monogramática y la fórmula notificativa estándar, más el nombre del difunto del que solo conocemos la parte final NTI. Para el nombre del difunto se pueden barajar varios nombres. Podría ser *Santii*, como se indica por

parte de los historiadores, o bien *Vincentii*, como indico, fundamentando esta elección por el cálculo del espacio de las letras en la línea de escritura. Cualquier opción es posible.

La reconstrucción de la segunda línea presenta más dudas. El contenido debe corresponder con el titular (*Vincenti*), el cargo social (*presbiter*) y filiación (*nepos*). ¿Qué restaría por indicar si parece que están todos los elementos formulísticos tradicionales? Una posibilidad es que en la segunda línea aparezca el término SUCESOR, esto es, sucesor de Teudano abad: SUCESOR TEUDANI APA.

Volviendo a las medidas de la tapa, y teniendo en cuenta que la *ordinatio* del texto no contempla ni abreviaturas ni otros recursos gráficos (nexos, inserciones), el espacio de las letras puede servir para aproximarnos a las medidas posibles originarias. Diecisiete letras más dos espacios en 95 cm. La reconstrucción ¿supondrían otros 95 cm más? El vértice de la tapa fragmentada mide 1,30 m, el total sería 1,90 m, lo que nos lleva al texto desaparecido que serían dieciséis letras, dos espacios, posible cruz: + HIC REQUIESCIT.

Estas medidas confirmarían la hipótesis de un texto desaparecido formado al menos por dos palabras. Ofrezco el texto reconstruido entre corchetes:

[+ HIC REQUIESCIT VINCE]NTI PRESBITER
NEPOS
[SUCESOR] TEUDANI APA MEMENTO

Segunda propuesta: *Monumentum*, Dedicatoria funeraria de Veremundo al abad Teudano

No es nada habitual. Lo normal es que se realice un original tardío o una copia posterior en memoria de un personaje destacado, como es el caso de Teudano. La expresión final MEMENTO inspira esta propuesta.

Reconstrucción:

[VEREMU] NDI PRESBITER NEPOS
[IN HONORE] TEUDANI APA MEMENTO

Esta segunda opción situaría la lápida en la primera mitad del siglo XI, antes de que Veremundo fuera abad, esto es, antes de 1060. Se fuerza el texto a transformar la T por una D. Otra posibilidad es que el texto haga alusión a un pariente de Teudano o a su discípulo, como posible responsable de recordar su persona en este sepulcro.

[INERA... VINCE] NTIUS PRESBITER, NEPOS,
[IN HONORE] TEUDANI APA, MEMENTO

No contamos con otras fuentes documentales para cubrir los vacíos relativos al nombre del posible pariente o discípulo de Teudano. La documentación del monasterio comienza en 958, con un único documento correspondiente a una donación realizada a favor del abad Teudano (Zaragoza Pascual, 1993). El documento es publicado por Lacarra con esta fecha, aunque en el Becerro la data que figura es DCCCC LX VI, esto es, 928, fecha utilizada por Moret en su edición en sus Anales II, p. 10. Ubieto considera que es una errata por parte del copista del Becerro y le atribuye la fecha de 958, de acuerdo con los datos de la fórmula de sincronismo «regnante». Lo que no explicita es el error cometido por el copista. Normalmente, los copistas no interpretan bien, o simplemente no ven, las X aspasadas con valor numeral XL. Este es el caso. Entre los testigos estarían miembros de la comunidad: *frater Iohannes de Barbarien*, *frater Adoleo*, *frater Iohannes Abzecri*. El segundo documento de la colección documental procedente del Becerro data de 1024. A partir de esta fecha la documentación apenas da información de la comunidad aparte del nombre del abad, destinatario o titular de la documentación.

En cuanto a la fórmula *memento / memento mori / memento mei*, es poco habitual en la

Alta Edad Media, aunque no por ello desconocida. El término *memento* aparece en la epigrafía latina desde época romana. Sus usos en la epigrafía se mantienen en periodo visigodo y medieval, aunque muy excepcionalmente. A diferencia de *memoria* que implica un recuerdo general, de su persona y sus méritos, como señal de sensibilidad (Ricci, 2010, p. 17), el término *memento* entra en el ámbito más íntimo, que implica de forma directa al lector del epígrafe al que solicita una acción: *qui legis hanc titulum mortalem te ese memento*. En CIL 13 aparece extractada en la expresión *memento mori* (año 401) (Ricci, 17), y con amplia repercusión en el formulario clásico, locución latina recurrente con valor filosófico y moral. En la epigrafía cristiana medieval se mantiene este valor expresado en dos vertientes, la puramente filosófica escatológica (recuerda que vas a morir) o una súplica piadosa que eleva el difunto, *memento mei*, *Domine*, inspirada en los Evangelios, o sus variantes, *tu Christe memento* (catedral de Oviedo) *mater Dei*, *memento mei* (San Vicente de Oviedo) (Diego Santos, 1995).

Tercera propuesta: una *renovatio sepulcral* múltiple

[HEE SUNT IACE] NTI PRESBITER NEPOS
[ET VENERABILE] TEUDANI APA MEMENTO

Se trataría de recoger los restos del abad difunto y de su posible pariente/discípulo, en un mismo sepulcro, como monumento a su memoria. Es un medio de publicidad epigráfica conocida y empleada por el monasterio de Irache. En efecto, algo similar hace la comunidad cuando mandan ejecutar dos letreros funerarios que se conservan en la pared de la iglesia a modo de recuerdo y de testimonio del lugar donde se hallaban los sepulcros de otros abades, Munio del siglo XI y Arnaldo fallecido posteriormente a 1120. Esta tercera propuesta retrasaría la cronología de la pieza a la segunda mitad del siglo XI e incluso al siglo XII.

7. CONCLUSIONES Y DATACIÓN

En un estudio preliminar el epitafio fue calificado de una ejecución tardía realizada en el monasterio cuando el *scriptorium* ya está organizado, esto es, mediados del siglo XI. A partir del estudio integral de escritura y texto, y fundamentándonos en las tres hipotéticas lecturas, la ejecución del letrado podría haber sido ejecutado antes de 1060, y por su calidad, en el taller monástico, vinculado al *scriptorium*. De la actividad escrituraria de Irache tenemos noticias tardías si bien, por su situación geográfica, podría tener relación de proximidad con otros centros monásticos de intensa actividad como son los riojanos. Con todo, no podemos aventurar sin más datos otras hipótesis. Que Irache posea un buen nivel y capacidad para confeccionar piezas de calidad está demostrado con esta inscripción funeraria. El paralelismo con Albelda u otros escritorios sería hipotético. Ciertamente que, como se apunta en el estudio histórico, la escritura es un fenómeno social único, pero no debemos olvidar, como se ha demostrado en numerosas investigaciones, que la epigrafía es conservadora por naturaleza y por tanto va siempre por detrás de las innovaciones gráficas librarias.

La morfología de la escritura es regular, de trazado sencillo, de formas clásicas que nos indica la existencia de una larga tradición escrituraria. El módulo regular, así como la impaginación, señalan que son obra de un lapicida experto. Los principales caracteres gráficos sitúan la inscripción en siglo XI, aunque algunas letras presentan grafías similares ya desde 980-990 (A, M). Por otro lado, otras grafías se mantienen largo tiempo y pueden verse en las inscripciones de la iglesia del siglo XII.

El texto está fragmentado y presenta diversas opciones de interpretación y reconstrucción. Con todo, puede ayudar a determinar la fecha inicial del epígrafe. De optar por un *monumentum* funerario dedicado a sus antecesores por

Veremundo, la cronología de la inscripción se delimitaría a los años previos de su abadiado, primera mitad del XI.

La ejecución a finales del siglo X, en torno a 980-990, de un epitafio sepulcral es una probabilidad lejana, dado que el monasterio no contaría con un taller organizado. El análisis arqueológico nos llevaría a estas fechas entre finales del X y principios del XI. El texto correspondería, según la reconstrucción del texto, al epitafio de un familiar del abad Teudano y no al epitafio del propio Teudano, como en distintos medios se ha dicho. Su cronología nos llevaría al siglo XI, concretamente a la primera mitad, periodo de consolidación del monasterio y de despegue de la actividad escrituraria en el mismo. Encajar todos los elementos, arqueológico, histórico y epigráfico, nos llevaría a concretar los años treinta del siglo XI para la confección del epígrafe.

Quedaría pendiente determinar las causas por las cuales una pieza tan costosa y de calidad haya sido desechada en tiempo tan breve desde su confección para ser utilizada como material de construcción. Es una acción que no es propia de la comunidad de Irache como lo demuestran los escasos ejemplos epigráficos conservados. Conocemos otros casos donde el propio monasterio ha optado por una renovación de la memoria de sus abades en los epígrafes. Todo ello no hace más que abrir nuevas posibilidades de estudio que hacen precisamente valiosa la colaboración entre disciplinas.

8. LISTA DE REFERENCIAS

- Azkarate Garai-Olaun, A. & García Camino, I. (1996). *Estelas e inscripciones del País Vasco (ss. VI-XI). 1. País Vasco occidental*. UPV/EHU.
- Casado, P. (2006). Estereometría y decoración de los epígrafes imperiales de León. *Documenta & Instrumenta*, 4, 81-100.

- De Santiago Fernández, J. (2003). *Epigrafía latina medieval de los condados catalanes, (815-circ. 1150)*. Castellum.
- Diego Santos, F. (1995). *Inscripciones medievales de Asturias*. Principado de Asturias.
- García Lobo, V. (2001). La epigrafía medieval. Cuestiones de método. En *Centenario de la cátedra de epigrafía y numismática de la Universidad Complutense de Madrid: 1900/01-2000/01* (pp. 77-119). Universidad Complutense de Madrid.
- García Morilla, A. (2012). La escritura visigótica publicitaria en la provincia de Burgos. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, 25, 199-238.
- García Morilla, A. (2016). Burgos (siglos VIII-XIII). En *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium, vol. 1, Burgos*. Universidad de León.
- García Morilla, A. (2018). Escritura publicitaria de transición: entre la visigótica y la carolina. El paradigma burgalés. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, 31, 271-302.
- González González, R. (2021). Cultura escrita y sociedad urbana: los escribas en la ciudad alto-medieval. *En la España Medieval*, 44, 193-235.
- Lacarra, J. M.^a (1965). *Colección diplomática de Irache, vol. 1*. CSIC & Universidad de Navarra.
- Martín López, M. E. (2007). Centros escriptorios epigráficos de la provincia de Palencia. En T. Kölzer et al. (eds.), *De litteris, manuscriptis, inscriptionibus...* (pp. 203-227). Vandenhoeck & Ruprecht.
- Martín López, M. E. (2019). Visibilidad de las clases no privilegiadas en la Edad Media. En J. de Santiago & J. M. de Francisco Olmos (eds.), *Escritura y sociedad: burgueses, artesanos y campesinos* (pp. 9-40). Dykinson.
- Peña, A. (2019). Cantabria (siglos VIII-XV). En *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*, 5. Universidad de León.
- Pereira García, I. (2015). El paisaje epigráfico en La Rioja medieval. Tradición, topografía, y centros urbanos de producción publicitaria., En P. Pueyo (coord.), *Lugares de escritura: la ciudad* (pp. 411-426).
- Pereira García I. (2017). La epigrafía medieval en España. Un estado de la cuestión. En *Anuario de Estudios Medievales, enero-junio 2017* (pp. 267-302).
- Pereira García, I. (2020a). La Rioja (siglos VIII-XV). En *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*, 6, Universidad de León.
- Pereira García, I. (2020b). De la escritura visigótica a la carolina. Pasos hacia la nueva producción epigráfica en La Rioja. *Anuario de Estudios Medievales*, 50(2), 697-731.
- Ricci, C. (2010). Sepultus est memoria illius Una riflessione sull'impiego del termine «memoria» negli epitaffi latini di Roma. En *Scienza dell' Antiquità. Storia, Archeologia, Antropologia*, 16, (pp. 163-204).
- Velaza, J. (2012). Una inscripción latina relativa a la fundación de Olite (Navarra). En *Archivo Español de Arqueología, vol. 85* (pp. 281-286).
- Velaza, J. (2015). Crónica de epigrafía antigua de Navarra IV. *Príncipe de Viana*, 261, 385-398.
- Zaragoza Pascual, E. (1993). Abadologio del monasterio de Santa María la Real de Irache. *Studia monastica*, 35, 1, 161-202.

9. FICHA TÉCNICA

Cabecera

Yacimiento: Monasterio de Irache.

Municipio: Ayegui.

Provincia: Navarra.

Referencia: no tiene.

N. Inv: colección privada.

Tipo de yacimiento: indeterminado.

Objeto: lápida.

Tipo: caliza.

Generalidades:

Material: piedra.

Soporte: lápida.

Tipo de epígrafe: funerario.

Técnica: incisión.

Dimensiones del objeto: 1,30 x 0,80 m.

Dimensiones de la inscripción: desconocida.

Número de líneas: 2.

H. max. letra: desconocida.

Min. letra: Respons. epigr.: desconocida.

Revisores

Respons. arqueol.: Conserv. epgr.:

Cons. arq.:

Inscripciones adicionales: no hay.

Núm. inscripciones: 1.

Forma: rectangular.

Dirección escritura: horizontal.

Revisores arq.: pendiente.

Texto y aparato crítico texto

[...] NTI PRESBITER NEPUS/ [...] TEUDANI APA MEMENTO

Aparato crítico: en informe.

Traducción: en informe.

Comentario: en informe.

Epigrafía y paleografía

Fte. lec.:

Signario: latino.

Separadores: carece.

Lengua: latín.

Núm. textos: 1 **metrología:**

Observ. epigráficas: es la primera inscripción medieval conocida del monasterio de Irache, realizada en piedra caliza, habitual como soporte epigráfico. De buena factura. Se trata de un epitafio sepulcral que bien hace relación a la conmemoración de la muerte del abad Teudano por su sucesor Veremundo, o bien corresponde a un epitafio sepulcral de un personaje desconocido, de condición presbítero, sucesor o pariente (nepos) del abad Teudano.

Observ. paleográficas: escritura visigótica. Letras capitales de buena factura, sin remates, sin líneas de pautado.

Contexto arqueológico

Fecha hallazgo: hacia 2019.

Circunstancias del hallazgo:

Datación: siglo XI, primera mitad.

Crit. dat.: paleografía y formulario.

Contexto del hallazgo: la pieza fue descubierta en las excavaciones recientes realizadas en la iglesia del monasterio de Irache.

Observaciones arqueol.:

Bibliografía ed. princeps:

Bibl. filol.:

Bibl. arqueol.: